

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 pts.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 possta línea
En 3.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id., como esquelas, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

Segun vemos en algunos diarios de la Corte y lo corroboran noticias particulares que nosotros hemos recibido y que son dignas de entero crédito, parece confirmarse lo que las agencias telegráficas anticiparon de haber bendecido Su Santidad á nuestro distinguido amigo el señor Campion, con motivo del último discurso que acaba de pronunciar en el Congreso de los Diputados.

La misma gravedad é importancia de este acontecimiento, que habrá de llenar de inmensa satisfacción nuestros corazones, nos obliga á proceder con la mayor circunspección, no anticipando juicios, ni deduciendo las consecuencias que naturalmente fluyen de hecho de tal magnitud, hasta tanto que lo veamos plenamente confirmado. No nos sorprenderá que así haya sucedido y que la noticia resulte cierta en todas sus partes, por más que nos llama extraordinariamente la atención la rapidez con que, de ser así, se ha procedido en este caso, en Roma, donde tanto se medita todo, y no se toman determinaciones de esta entidad sino despues de maduro y deliberado exámen. Bien es verdad que los puntos más trascendentales tocados por el señor Campion en su último discurso, son otras tantas cuestiones resueltas ya, una y muchas veces, en las altas esferas de la política pontificia; y la premura de que da muestra la bendición otorgada por el Vicario de Cristo á un discurso pronunciado pocos días há en el Parlamento español, puede significar además el vehemente deseo que hay de que los católicos acaben de orientarse por completo, y se penetren bien y todos nos persuadamos, de que esta y no otra es, por hoy, la mente de la Sede apostólica.

Sin perjuicio de dar noticias más concretas tan pronto como las recibamos, cúmplenos hoy felicitar sincera y cordialmente á nuestro querido amigo el Sr. Campion, por la honrosísima distinción que ha merecido; la más grande á que puede aspirar en la tierra, quien, como él, viene consagrándose á la defensa de una causa santa y nobilísima, aunque muy reciamente combatida.

Un descuidillo

Con este título publicó *El Siglo Futuro* un artículo que reprodujo como era de esperar, la sucursal que tiene en Pamplona. Firma dicho artículo *Egidio*, que suponeserá el que ya conocen nuestros habituales lectores, el mismo á quien pocos días há felicitábamos, y muy sinceramente, por su rehabilitación.

En dicho escrito es digno de notarse, ante todo, el desden olímpico, impropio de los verdaderos sabios, con que se trata una cuestión grave, y ya resuelta por quien tiene ciencia superior, (sea dicho sin ofensa del sapientísimo *Egidio*) y sobre todo, indiscutible autoridad para ejercer el magisterio de esa ciencia. Seguro como está *Egidio* de que

la generalidad de sus conspicuos lectores no han leído el discurso del Sr. Campion, puede decirles sin temor de que le desmientan: "Pero eso de declararse fidelísimo *Egidio* de las instituciones porque se lo ha dicho el Papa....", Subraya estas palabras como para dar más consistencia á la exactitud del texto. Leídas y releídas las declaraciones de nuestro distinguido amigo, no hallamos ese motivo en que, según *Egidio*, se fundaron aquellas, sino este otro que aparece en el discurso del Sr. Campion:

«Que yo, señores diputados, fiel observador de las enseñanzas político religiosas del gran Pontífice Leon XIII, á la vez que protesto contra ciertos actos del Gobierno y contra las leyes que los ocasionan, cuando no los autorizan, proclamo la sujeción respetuosa á los poderes constituidos.»

Resulta que no se lo ha dicho el Papa, sino que es enseñanza pontificia expuesta á todos, el deber de los católicos españoles de sujetarnos respetuosamente á los poderes constituidos.

Por algo dice la Sagrada Escritura que Dios ha escondido algunas cosas á los sabios y entendidos del mundo y las ha revelado á los pequeños.

Continúa el sabio *Egidio*:

«Porque los que tomen ó afecten tomar en serio la descomedida afirmación, concluirán que es pura broma eso del acendrado catolicismo de España, puesto que no llegan á media docena los señores de relativa notoriedad que siguen en la vida pública los consejos del Jefe de la Iglesia.»

Aquí parece indicar que son pocos los que siguen en la vida pública los consejos del Vicario de Cristo, y bastante da á entender *Egidio* que no pertenece al número de esos pocos.

Llama también al Sr. Campion "el jefe del futuro *ralliement* español", dando á entender que persiste el nocedalismo en llamar *resellados*, imitando á los realistas franceses, á cuantos secundan la acción política del inmortal Pontífice. A este propósito recordaremos á *Egidio* un pasaje de un su hermano hoy en nocedalismo:

«Se puede reconocer lo existente sin convertirse en liberal y sin necesidad de resellarse en ninguno de los partidos liberales... Confundir estas dos cosas (el poder y la legislación) es emplear un sofisma... Hay de todos modos una injusticia notoria en calificar de resellados (*ralliers*) á los católicos que siguen literalmente las instrucciones del Papa...»

Que son, por lo que á España se refiere, las contenidas en memorables documentos de todos conocidos, menos de los sabios *Egidios* nocedalinos. Son muchos los descuidillos que padecen y aun por eso no nos extraña que sufran ciertos tropiezos que no es menester recordar.

En el mismo suelto nos cuenta *Egidio* que por más vueltas que da, no acaba de penetrar el sentido misterioso y sacramental de la fórmula "por el rey contra la ley", usada por el Sr. Campion. Pues á nosotros nos parece que no es menester haber estudiado y menos enseñado en

Salamanca para comprenderlo. Debe ser este, otro de los casos á que alude el pasaje de la Sagrada Escritura antes referido.

En cambio nosotros no entendemos la fórmula del neo-integrismo, propiamente, nocedalismo; fórmula capaz tan solo de seducir más que á sabios de la talla de *Egidio*, á personas que no han cursado en Salamanca, ni en otra parte. Porque eso de aguardar un nuevo Mesías que implante en España de un solo golpe un gobierno íntegramente católico, francamente, nos parece un caso flagrante de mesianismo de lo más tonto que cabe en la cabeza de un sabio.

Reglas contra el protestantismo

(Conclusion.)

6.ª Todo buen católico debe estar bien prevenido contra las asechanzas de los propagandistas del protestantismo, y no admitir de su mano ejemplares de la Biblia, ni otros libros, que contienen el veneno de la herejía bajo títulos de religión, y aun de piedad, comenzando el autor por algunos conceptos admisibles, enseñando despues la oreja de lobo, cubierto con piel de oveja, y terminando por la declaración audaz del error y la manifestación de odio pertinaz contra la Iglesia católica. Los libros, folletos, revistas, periódicos y otras publicaciones que enseñan, aplauden y defienden el protestantismo, están prohibidos para los católicos, como una plaga mil veces peor que las de Egipto, como un veneno que mata las almas y vicia el corazón, y como un azote, que el Señor permite en estos tiempos de descreimiento, indiferencia y positivismo. Alerta deben estar los padres de familia, para impedir que sus hijos sean víctimas de tal propaganda.

7.ª Llamamos muy especialmente la atención de los padres de familia sobre la gravedad del pecado que cometen los que envían á sus hijos á las escuelas protestantes, donde inevitablemente son pervertidos en la Doctrina Cristiana, con gravísimo detrimento de sus almas; que acostumbradas á oír, desde la primera edad, las enseñanzas heréticas, tienen por necesidad que perder el don de la Fe, que recibieron en el bautismo, convirtiéndose así los padres en verdaderos homicidas de sus hijos, y contrayendo tremenda responsabilidad ante el tribunal de Dios.

No autoriza ciertamente el artículo 11 de la Constitución vigente para atacar, por medio de una propaganda tan eficaz, las creencias del pueblo español; pero, cuando vemos tan decidido empeño en dejar introducir en España la dominación del error protestante, violentando el sentido obvio y genuino del mencionado artículo, por complacer á los extranjeros ó por satisfacer compromisos de secta. Nos creemos más y más obligado á protestar contra las escuelas de niños regidas por protestantes, aunque dichas escuelas no sean oficiales ó públicas, porque siendo el Estado católico, y estando vigente el Concordato de 1851, no se deben consentir esos centros de primera enseñanza abiertamente contrarios á nuestra Religión, como no se consiente ningún centro ni asociación que tenga por objeto derrocar la Monarquía y demás instituciones vigentes.

Y no sólo las escuelas de primera enseñanza, sino también todos los colegios, Institutos y Universidades del reino deben tener maestros católicos. Con mucho gusto hacemos nuestras las siguientes palabras de nuestros carísimos Hermanos en el Episcopado reunidos últimamente en Tarragona: «Con la misma ener-

glía protesta el Congreso en unión de los Prelados que le presiden, contra los decretos de instrucción pública, en que se hace caso omiso de la enseñanza de la Religión, mientras se multiplican asignaturas de materias que sólo tienden á lo terreno, y se da libertad omnimoda á los profesores para ampliar programas y escribir libros de texto según su criterio individual; con sujeción á los cuales han de ser examinados los alumnos, exponiéndose á la niñez y á la juventud española á ser inficionada con toda suerte de doctrinas erróneas, ateas y nocivas, de fatales consecuencias en el orden material y moral, y esto en nombre y como funcionarios de un Estado católico.»

8.ª En consecuencia de lo que llevamos expuesto, exhortamos á todos los Párrocos de nuestro Arzobispado, y muy especialmente á los de Marín y Piñeiro, á que prediquen el Santo Evangelio y hagan la catequesis de los niños con el mayor celo posible, no desmayando nunca por el escaso número de concurrentes ó por otras circunstancias desfavorables; cuidando de explicar, con toda claridad, los dogmas fundamentales de nuestra Religión, y fijándose en aquellos puntos de doctrina, combatidos por los protestantes, á fin de que los fieles distingan bien la verdad del error y permanezcan firmes en nuestras creencias. Hagan ver á los padres de familia la gravísima obligación que tienen de sacar á sus hijos de las escuelas protestantes, si ya los han enviado á ellas, y de abstenerse de todo acto que pueda cooperar, directa ó indirectamente, al sostenimiento de dichas escuelas.

Y 9.ª Por último, exhortamos á todos nuestros muy amados diocesanos, á que eleven á Dios humildes plegarias por la conversión de los que han apostatado de nuestra Religión y por la conservación de la Fe en los que todavía, por la misericordia de Dios, no la han perdido.

Roguemos todos al Señor que nuestra querida España recobre la preciosa joya de la unidad católica; que reaparezcan aquellos héroes, que amparados por la Virgen del Pilar, é invocando á nuestro glorioso patrono Santiago, triunfaron mil veces de las huestes agarenas, y que no exiga sobre nosotros la mancha de habernos apartado de las gloriosas tradiciones de nuestros mayores, por no oponernos con valor cristiano á los sectarios del protestantismo y del masonismo.»

Extranjero

Protección al estudio

El *Mensajero Ruso* publica un decreto imperial por el que dispone el Czar se abra un crédito anual de 150.000 francos destinado á socorrer y estimular á los sabios, literatos y publicistas en general.

En el citado ukase declara el monarca que se interesa extraordinariamente por el desarrollo en Rusia de las ciencias, artes y literatura cuyo objeto sea la historia del imperio.

El decreto imperial encarga al gran duque Constantino, presidente de la Academia de Ciencias, la distribución de pensiones y socorros, esperando que estas recompensas y estímulos, unidos á las que otorgan ya por su parte los ministerios, permitan á los sabios entregarse con mayor desahogo á sus estudios é investigaciones y á los literatos y publicistas dedicarse más aún á sus trabajos literarios é históricos.

Inglaterra

El Ayuntamiento de Londres ha mandado colocar en su sala de juntas un busto del Cardenal Vaughan, Arzobispo de Westminster, en prueba del aprecio que le profesan sus conciudadanos, y como muestra de gratitud por los servicios que en distintas épocas ha prestado á la capital del Reino Unido.

China

Noticias de buen origen permiten asegurar

que los ministros representantes de Inglaterra, Francia y Rusia residentes en Tokio y Pekin, han recibido instrucciones de sus gobiernos para que aconsejen á China y Japon que se entiendan en las concesiones de paz.

Guerra en Colombia

Han sufrido una nueva derrota en Colnia los insurrectos de Colombia, á los cuales se les hicieron más de 300 prisioneros.

Anarquistas italianos

La policía ha registrado las casas de los anarquistas Ravaglia y Chapelli, en Roma, y encontró varias bombas cargadas y con las mechas puestas. También encontró documentos de importancia.

Ravaglia ha confesado que él arrojó las bombas que estallaron el día en que fué prendido el anarquista Segó, y otra que explotó el día 20 de Setiembre. Añadió que aún quedan compañeros libres que en breve demostrarán la venganza del partido.

Los católicos en Italia

El *Osservatore Romano* anuncia que Su Santidad no permitirá que los católicos tomen parte en las próximas elecciones, rehusando así las alianzas que habían sido ofrecidas por el Gobierno italiano á los católicos.

LA EMBAJADA MARROQUI

Siendo, según se dice, importante la misión que la embajada marroquí ha traído á España, parecemos oportuno recoger los informes más interesantes que acerca de ella encontremos en los periódicos. Para empezar y por ser documentos curiosos insertamos los discursos leídos en la solemne recepción oficial.

Mensaje de Sidi Brisha

Alabado sea Dios.
Sea público y notorio por medio de este acto solemne, que nuestro amo el asistido y ayudado por Alah, nuestro dueño y señor Abd El Azis (que Dios prolongue sus días, y que los vientos de la victoria hagan ondear constantemente sus banderas), nos ha elegido para esta misión extraordinaria, que es la primera que dirige á países extranjeros amigos, con objeto de llevar la representación de su Serhiffiana persona al poderoso Gobierno de España, el muy amigo excelso, respetado y distinguido, para renovar las pruebas de amistad y de sincero afecto, sólidamente arraigado entre los antepasados de nuestro amo, y los de la expresada Nación, á cuyo objeto nos cabe la alta honra de poner en vuestras Augustas manos la presente carta Serhiffiana, y venimos á dar cumplimiento cerca de Vuestra Corte, á la alta misión que nos ha sido confiada como prueba patente é imperecedera de lo que á tan alta soberana corresponde, confiando de que Vuestra Excelsa Majestad será mediado de que Vuestra Excelso Majestad el muy Excelso Alfonso, facilitarnos la misión que traemos y obtengais de su Augusta Persona y de los nobles consejeros de vuestra Nación, que seamos acogidos con ojos de benevolencia, y que seamos atendidos cual corresponde á la satisfacción que expresamos con esta misión que es la primera y especial que envía nuestro amo, á fin de que podamos regresar, con el favor de Alah, con regocijo, alegría y la fortuna de haber logrado nuestros deseos y engalanados con feliz éxito.

Pedimos á Alah Todopoderoso que os conserve, así como á vuestro augusto Hijo Alfonso y vuestra Real familia, y colme de venturas y prosperidad para el bien de ambos países.
Y la paz.

1 Folletín de EL ARALAR

REPARTICION DE BIENES

—Pues, señor, ¡que no estoy conforme! Nada, ¡que no estoy conforme! Eso de que D. Blas tenga coche, y yo vaya á pié; que él coma pollos y magras todos los días, y yo patatas y habichuelas, y pocos, carne; que él habite una gran casa y tenga muchas levitas y criados, y yo una casucha, porque me la dejó mi padre, y nada más que la ropa de trabajo, y un mal traje para las fiestas; que él no trabaje, y yo esté siempre dale que dale con el martillo en el yunque... ¡Vamos, que no estoy conforme; nada, que no estoy conforme!

—Pero, hombre, ¿á que va todo eso? ¿A qué vienen esas quejas?

—Pues vienen, señor cura, á que D. Blas y todos los ricos deben darnos á los pobres de todo lo que ellos tienen; que debe haber una repartición de bienes, para que todos seamos igualmente ricos. ¿No dice V. en el púlpito que Dios nos ha hecho á todos iguales? Pues bien; yo quiero que mi mujer y mi hija vayan tan majas como la señora é hija de D. Blas; todos somos iguales, iguales, iguales. El día que podamos los trabajadores (y algun

Contestacion de la reina

Sr. Embajador:

La misión que cerca de mi Hijo el Rey don Alfonso XIII os ha encomendado el emperador de Marruecos, nuestro grande y buen amigo, no solamente ella es grata por los nobles sentimientos que lo han inspirado, sino por ser la primera Embajada con que á un Soberano distingue S. M. Serhiffiana despues de su exaltacion al Trono de sus mayores.

Os deseo éxito en vuestras gestiones. En mi Gobierno encontrarán los que os acompañan la buena acogida que vuestra alta representación y las distinguidas cualidades de que estais adornados, y toda aquella cooperacion que para el logro de vuestras miras consienta el imperio de la justicia, la observancia de los tratados y los prestigios de la Nación española.

Obsequios á los moros

El embajador y sus acompañantes han sido obsequiados espléndidamente en casa del ministro de Estado y del marqués de Valdeiglesias.

El embajador marroquí visitó el domingo las caballerizas reales. Le llamaron la atención los carruajes y el abundante guardarnés de los reyes.

Despues visitó á la reina. En presencia de ésta el mayordomo del embajador cantó las coplas que habia improvisado el secretario de la embajada.

El embajador mostró su satisfacción por las atenciones que recibe, pero sin aludir al atentado.

El moro Horman añadió que estaba agradecido, á pesar de no haber sido condecorado.

Despues visitaron á los señores Sagasta y Cánovas.

Negociaciones

El País ha oído decir que la embajada de Marruecos trae las siguientes pretensiones.

1.º Que España desista de la delimitacion de la zona neutral de Melilla; y

2.º Que se disminuya la indemnizacion de guerra que Marruecos debe pagarnos.

Anteayer ó ayer debieron de comenzar las negociaciones entre Sidi-Brisha y nuestro ministro de Estado, siendo probable que el embajador celebre antes una conferencia preparatoria con el general Martinez Campos.

Del interior

Las noticias de París no acusan gravedad inminente en el estado de Ruiz Zorrilla; pero dicen que se encuentra muy achacoso y decaído y se retira por completo de la vida política para dedicarse á cuidar de la grave afeccion que padece.

Una jóven gallega de la parroquia de Rois, Purificacion Fernandez, ha realizado cerca de Santiago un hecho heroico salvando de una muerte inminente á Manuela Lapido, arrastrada por la corriente del rio y próxima á sumbir entre las aspas de la rueda de un molino. Para ello se lanzó al agua con tal denue-do que logró extraer con vida á Manuela Lapido, si bien con gran trabajo y en un estado lamentable.

Sigue el proceso contra el general Fuentes. Anteayer declararon la esposa y la hija del general, confirmando la perturbacion mental de éste.

También ha declarado en este sentido el general Martinez Campos.

día podremos), repartición: nada de unos más ricos que otros.

—Pero hombre, hombre; D. Blas dirá que lo que él tiene lo ha heredado de sus padres, y éstos de los suyos, y que lo que posee le pertenece.

—No, señor; repartición, liquidación; y el rico que no quiera hacerlo á buenas, lo hará á malas. Estas desigualdades se acabarán el día de la liquidación social, como decía anteayer D. Celedonio en el club socialista; liquidación social, repartición de bienes, todos ricos.

—Mira, casi, casi, que tienes razón —le interrumpió el señor cura con sorna.— Eso de ser todos ricos es muy dulce. Me parece que, puesto que todos somos hermanos, que todos nacemos desnudos y llorando, todos debemos vestirnos y reirnos igual.

—Claro es —repuso Pedro;— y ya extrañaba yo que V. no me diera la razón.

—Como que mañana me voy á la ciudad y le digo al Sr. Obispo que todos los curas queremos palacio, anillo, cruz de diamantes, mitra, báculo, coches, pajes...

—Hombre, tanto como eso no creo que debe ser —dijo Pedro; pero que venda esas cosas y dé á V. la parte que le toca, eso sí.

—Bueno; me conformo —dijo el señor cura con mucha formalidad.

Y pasó algun tiempo, y nuestro Pedro, que era listo en su oficio, fué de capataz

El preso se niega á recibir á nadie que no sea de su familia.

Se ha ordenado que salgan á ponerse á las órdenes del comandante general del apostadero de Cuba todos los cañoneros afectos á la escuadra de instruccion.

Han sido presentados en la sucursal del Banco de España en Salamanca, seis billetes falsos de 100 pesetas, con el busto de Goya, de cuya emision no se tenia noticia que hubiera falsificación alguna.

Ha sido robada la Administracion de la Compañía Tabacalera de Tortosa. Los ladrones se llevaron 75 000 sellos de correos y 3.000 pesetas en metálico.

A consecuencia del temporal, cayó en la carretera de Carabanchel un cable eléctrico. Al ir á cogerlo dos muchachos, la sacudida eléctrica mató á uno, y al otro le dejó en grave estado.

En Asturias continúa la peregrinacion de la columna de auxilios que se ha formado, para llevarlos á los pueblos que se encuentran enterrados entre nieve y con sus comunicaciones interceptadas.

Se temen catástrofes en algunos puntos de la provincia donde la nieve alcanza un espesor desmesurado.

En algunos pueblos faltan provisiones de los artículos más necesarios para la vida; y está suspendido todo trafico y comunicacion.

En los pueblos de la montaña rondan las fieras ahuyentadas de sus guaridas por la nevada.

De Real orden se ha aprobado el establecimiento en España de la Congregacion de Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores, cuya misión principal es la enseñanza ó instruccion moral de los penados y detenidos en las escuelas y casas de reforma, autorizando á dicha Congregacion para que pueda dedicarse á los altos fines de su instituto.

LOS FACULTATIVOS TITULARES

El ministro de la Gobernacion ha leído en el Senado un interesante proyecto de ley que concede derechos pasivos á los médicos titulares, farmacéuticos y facultativos de segunda clase, así como á sus viudas y huérfanos.

Se les concede derecho á jubilacion ó pension, respectivamente, desde 1.º de Enero de 1896.

La escala de jubilaciones se establecerá con arreglo á los períodos de 25, 30, 35 y 40 años de servicio en propiedad como médico ó farmacéutico municipal, correspondiendo el 50, 60, 70 y 80 céntimos de sueldo regulador, sin exceder nunca de 2.500 pesetas.

Las pensiones de viudedad y orfandad consistirán en el 70 por 100 de la jubilacion que hubiera disfrutado ó correspondido al finado.

Serán sueldos computables para declarar estos derechos pasivos los que aparezcan en los contratos solemnes hechos por los facultativos con los ayuntamientos ó en los nombramientos. Será sueldo regulador el mayor disfrutado durante dos años.

El Gobierno consignará una subvencion en los presupuestos para pago de estas atenciones, á las cuales estarán afectas además otros recursos procedentes de plazas vacantes y de servicios interinos.

á un pueblo cercano á dirigir la instalacion de una maquinaria, y ahorró algun dinerillo, y compró á su hija y á su mujer algunas alhajas, y él se hizo dos trajes, y la familia iba de nuevo...

—Mire V., señor cura, dijo al párroco —lo que he comprado.

—Hombre, me alegro; todo es muy bonito.

—¡Pues si las pobres nunca habian llevado nada bueno!

—Has hecho bien: has hecho perfectamente.

Y pasó una semana y otra, y una mañana entró Pedro hecho un energúmeno en casa del señor cura, echando fuego por los ojos.

—Oiga V., señor cura, lo que me pasa —dijo;— es un escándalo; son unos gaudules, y con el martillo voy á romperles la cabeza.

—Pero, hombre, ¿qué te pasa?—dijo el señor cura, que habia preparado la escena sin sospecharlo Pedro.

—Pues ahí es nada: que vino ayer tarde Pepe el Zurdo, aquel gaudul que V. conoce, á quien menos trabajar todo le gusta, y me dijo que de lo que yo he ganado en estos dos meses que he estado fuera, que le dé la mitad, que él no tiene un cuarto, y que si no le doy, él y seis compañeros más, tan haraganes como él, me quitarían mis ahorros para repartirselos.

Vascongadas

Hace unos días que está ya en Vitoria la necesaria autorizacion pontificia para construir un nuevo edificio para Seminario Conciliar, capaz de contener quinientos alumnos internos.

La nueva construccion constará de planta baja, principal y desvanes, y estará rodeada de jardin, en el cual se harán grandes paseos, fronton de pelota, juego de bolos y otras clases de honestos recreos.

Se asegura que hay ya un millon de pesetas dispuestas para emprender las obras.

El pescado cogido anteayer por los pescadores de San Sebastian alcanzó á la cantidad de 6.000 kilos de besugo que se vendieron de 6,30 á 7 pesetas la fraccion de 10 kilos en la pescadería.

Segun noticias, se proyecta crear en Bilbao por los dependientes de comercio una sociedad cooperativa de consumo, en la que mediante un capital que se aporte con tal objeto, los asociados obtengan las ventajas que esta clase de asociaciones ofrecen, cuando las preside una administracion inteligente, honrada y económica.

Una vez desarrollada y puesta en práctica esta idea, existe el propósito de instituir sobre la base de los fondos que se reúnan un Mantepio exclusivo para dichos dependientes, con el que puedan conseguir los auxilios y ventajas que prestan en determinados casos la mancomunidad de esfuerzos y la solidaridad de intereses.

Darante el año último han exportado las fabricas de Eibar, con destino á la Peninsula y el extranjero, 160.330 armas de todas clases, cuya cifra acusa una baja de 7.720 menos respecto del año anterior.

CURIOSIDADES

Patin neumático

El patin de ruedas neumáticas, como las de las bicicletas, se está abriendo rápidamente un camino inmenso; tanto, que su concurrencia amenaza ya ponerlo al nivel del rival temible del velocípedo.

En el último número del *United Service Magazine*, importante publicacion militar inglesa, el coronel inspector general de gimnasia escribe un artículo diciendo en suma:

“La bicicleta tiene para el ejército dos graves inconvenientes: primero, que lejos de servir es un estorbo fuera de las carreteras; segundo, que hay que abandonarla para entrar en accion.

El patin con ruedas neumáticas es superior á la bicicleta en el sentido de que con él se avanza rápidamente por las carreteras y luego se le cuelga de la cintura ó de la mochila, cuando hay que salirse del camino real para meterse en el campo.

Con equipo ligero y patines de este género la tropa puede hacer marchas forzadas de hasta 50 millas en un día...”

Recompensa de la fé

En el campo de maniobras del ejército francés ha tenido lugar recientemente el concurso de tiro de artillería. Segun la costumbre establecida, al vencedor se le regalan 500 pesetas y una espoleta de oro, siendo invitado al banquete que le ofrece la oficialidad y sentándose á la derecha del jefe que preside la mesa.

Durante la comida, el coronel del regimiento se dirigió al que este año se ha llevado el premio, que es un robusto hijo del campo, y le dirigió la siguiente pregunta:

—¿Cómo os habeis arreglado para ganar el premio llevando tan poco tiempo de servicio?

—¿Hay más?—dijo el señor cura sin asombrarse.

—Si, señor —continuó Pedro encendiéndose;— anoche vino Anton el Tuer-to, y me dijo que no tenia para jugar y que le diese para su vicio.

—¿Hay más? —preguntó el señor cura.

—¡Vaya si hay más! Y esta si que es gorda. Ha venido hace poco la tia Lagarta, y me ha dicho que su hijo no tiene ninguna sortija, que le dé dos de las cuatro que tienen mi Pepa y mi Juanilla... Ya le daré yo á ella con una vara en las costillas.

—Pues harás muy mal, Pedro—dijo con seriedad el señor cura;—debes darles todo lo que te han pedido.

—¿Cómo? ¿Que debo darles lo que me han pedido? saltó Pedro enfurecido.— ¿Y eso lo dice V.? ¿Con que de lo que yo he ganado con mi trabajo le he de dar al gaudulon de Pepe y al otro peor, Anton? Que trabajen, que todos no hemos de ser iguales. Yo trabajo, pues tengo ahorros. Ellos no trabajan, pues que se esquilan. Y la otra tia Lagarta, ¡que le dé la sortija que la he comprado yo con mi dinero! También querrá el collar que heredó mi mujer de su madre. ¡Y también querrá mi casa, que la heredé de mi padre! La casa es mia, y el collar es mio, muy mio; y si quiere coliar, que se ponga al cuello una sogá de esparto verde. Y aun dice V. que debo

—Mi coronel—le respondió,—estaba muy seguro de ganarlo.
 —¿Por qué? ¿Queréis explicarme?
 —Sí, mi coronel: antes de venir al servicio fui á Lourdes y ofrecí á la Virgen regalarle la espada de oro si conseguía ganar el premio, y no podía menos de obtenerlo.
 Los oficiales escuchaban en silencio este día logo.
 —Pero—dijo el coronel—no puedo daros permiso para ir á Lourdes, porque el premio no es vuestro, es del Estado.
 —Pues bien, mi coronel, yo mandaré hacer otro igual, y cuando cumpla iré á cumplir á mi vez la promesa. Hay muchos que no creen en la Religión, y por lo tanto, en la Virgen: pero yo creo firmemente en Ella y amo á la Virgen con toda mi alma.
 Los oficiales se levantaron y abrazaron al soldado, á quien se concedió en el acto permiso para ir á Lourdes.

LA PROVINCIA

En los últimos días han sido conducidos por los municipales al depósito:

Un sugeto por escandalizar en la vía pública é insultar á dichos agentes.

Otro que, al ser amonestado por escandalizar en la plaza del Mercado, se abalanzó sobre dichos agentes rompiéndole el capote á uno de ellos.

Otro por escandalizar é insultar á los serenos en los cubiertos del café Iruña.

Otro por insultar á las personas que pasaban por los cubiertos de la fonda La Perla.

Y otro que se hallaba en completo estado de embriaguez y al cual se le ocupó un cuchillo de grandes dimensiones.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del Dr. D. Constantino Garrán, que acaba de encargarse de la dirección de *El Anunciador Ibérico* de Tudela.

Al tomar este cargo, el Sr. Garrán ha elevado al señor Obispo de la diócesis de Tarragona, Administrador apostólico de Tudela una exposición manifestando los fines que se propone y solicitando censura eclesiástica, á lo cual ha accedido dicho Rvmo. Prelado designando para censor al señor canónigo Magistral de Tudela D. Miguel Navasa.

Cuanto á los fines que el Sr. Garrán se propone como director de *El Anunciador*, vemos que este periódico defenderá los fueros de Navarra y trabajará por la unión de los católicos españoles bajo la dirección de los Prelados, propósitos que merecen aplauso.

Se lo enviamos gustosos y le devolvemos por nuestra parte el saludo que dirige á la prensa de esta provincia.

Segun nos participan, la Excm. Diputación, en vista de una instancia del Orfeon Pamplonés, ha acordado á favor de esta sociedad un donativo de 500 pesetas.

Basta conocer los méritos que el Orfeon tiene contraídos, para encontrar justa y acertada la determinación de S. E.

En Muniain de Guesalaz se halla á disposición de su dueño un buey que se agregó á la ganadería de aquel pueblo.

Como director de turno de la Caja de Ahorros municipal, el concejal D. Agustín Lazcano ha tenido la atención de participarnos que el movimiento en el día de anteaer fué de 65 imposiciones por valor de 3291 pesetas y 19 devoluciones por valor de 1932,57 pesetas.

Agradecemos al Sr. Lazcano esta atención.

Cartas detenidas en la Administración de Correos de esta ciudad durante la tercera decena del mes de Enero.

D. Juan Vergara. D. Tomás Acedo. D.ª Ildefonso Basteras. D. Florentino Guillorme. D.ª Bárbara Jimenez. D. Bautista Igúzquiza. D.ª Micaela Zubarrondo. D.ª Martina Gomez. D.ª Rufina Molinero. D. Jacinto Navascués (2 cartas). D.ª Patricia Ibarrola. D. Lucas Beicochea. D.ª Petra Castillo. D. P. Salinas. Doña María Galar. D. José Feliz. D. Carlos Vicente. D.ª María Martínez. D.ª Victoria Bermejo. D. Antonia Elizalde. D.ª Paz de la Fuente. D.ª Josefa Unciti. D.ª Ana Carmona. D.ª Ana Erdoizain. D. Fernando Saenz de la Concha. D. Juan Echaparre. D. José Oyarzabal. D. Inocencio Gonzalez.

En la tarde del 29 de Enero último fué herido con una lezna el joven de Ayegui Francisco Jimenez, de 16 años de edad, por Eugenio Valencia, de la misma edad.

El agresor tan pronto como cometió el delito, se fugó del pueblo, pero fué capturado por el concejal D. Eugenio Azanza.

El Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

Para contratar la conducción de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas entre Pamplona y Jaca y de Venta de Lumbier á Ustarroz, se admitirán proposiciones hasta el día 9 de Marzo.

El día 1.º del mes coriente falleció en San Juan de Luz, despues de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el señor D. José María de Juanmartiñena, Caballero de la Orden pontificia de San Gregorio

el Magno é ilustre católico de cuya piadosa munificencia hay gallardas pruebas en toda España, especialmente en Navarra donde ha erigido á sus expensas y dotado dos conventos de religiosas.

Su muerte será, seguramente, sentida por todos los que la conocían, y ninguno de ellos dejará de encomendarle al Señor.

Rogamos á nuestros amigos que lo hagan así, por si aquella virtuosa alma no se halla ya gozando de la bienaventuranza en premio á su gran celo por la gloria de Dios.

Reciba su distinguida familia, especialmente su señora viuda, nuestro sincero pésame.

El cadaver, embalsamado, será conducido al convento que el finado erigió en Aldaz y en cuya iglesia hizo construir su sepulcro, como tambien otro para su señora.

R. I. P.

Por la inspeccion de vigilancia se dió ayer conocimiento al Juzgado municipal de un escándalo promovido en la casa núm. 26 de la calle Descalzos y en la núm. 13 de Eslava, entre María Sanchez y Nemesia Arquijo.

Tambien se dió cuenta á dicha autoridad judicial de otro escándalo ocurrido en la calle de Salsipuedes entre dos sugetos, resultando con lesiones uno de ellos que fué curado en el hospital.

Con sentimiento hemos recibido la noticia de haber fallado el R. P. Ricardo, vicario del convento de franciscanos de Olite.

Rogamos á nuestros amigos que encomienden á Dios el alma de dicho religioso.

El Señor la tenga en su gloria.

Las agentes de vigilancia condujeron al depósito municipal á Leandro Tegeiro, Carmelo Corral, Emilio Sainz, José Lopez, Florencio Erviti, Cornelio Ilarregui, Roman Labiano, Cesáreo Lazcano y Miguel Esteban, por embriaguez y blasfemar.

El señor gobernador les ha impuesto la multa de 75 pesetas á cada uno.

El precio del ganado de cerda en el mercado que se verificó anteaer en esta capital, fué el de 25 y medio á 26 reales por docena, viéndose el mencionado mercado bastante concurrido.

Segun telegrama recibido por D. Ricardo Samaniego, corredor de comercio de esta plaza, el domingo á las doce y cuarto de la mañana llegó á la Coruña el vapor correo *Cataluña* de la Compañía Transatlántica, procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.

Servicio militar para el día 5

Parada.—Cantabria, 2.º turno.
Jefe de día.—D. Gaspar Perez, Comandante de Numancia.

Hospital y provisiones.—Constitucion, 6.º capitán.

Traje.—De diario.
Imagineria de Jefe de día.—D. Daniel Bengoa, Comandante de Cantabria.

Seccion religiosa

Santa Agueda, vírgen y mártir

Fuó Agueda natural de Sicilia, descendiente de ilustre linaje, rica y de hermosura sobresaliente.

Pero lo que más la ennoblecía era la religion cristiana que profesaba, y el voto que hiciera de conservar su virginidad.

Habíase publicado un bando para que todos los cristianos fueran presos, y apenas presentaron á nuestra Santa ante Quiticiano, presidente de la provincia, cuando furiosamente enamorado de su rara hermosura, la entregó á una mujer malísima, para que la sedujera con el fin de casarse con ella.

Treinta dias sufrió Agueda la más cruda guerra, sin que la mala mujer omitiese los malos tratamientos, los azotes y otras crueldades para vencerla; mas viendo que todo era perdido, comunicó al presidente la firmeza inquebrantable de la Santa.

Montado en cólera mandó darla de bofetadas, y habiéndola desnudado á su presencia, dispuso que un verdugo la arrastrase sus virginales pechos con unas tenazas.

En medio de tan cruel martirio, Agueda levantaba los ojos al cielo, y daba gracias á Jesucristo por el insigne favor que la dispensaba de padecer por la gloria de su nombre.

Fuó llevada despues á la carcel, y por la noche el Señor envió á San Pedro para que la curase sus heridas; y como al día siguiente la volvieron al tribunal, viéndola el presidente sana y sin lesion, dispuso que la arrastrasen, y revolcaran en un sitio sembrado de tejas y pedazos de guijarros aguzados.

La Santa, constante en sus propósitos hizo oración á Dios, y entregó en sus manos su bendita alma, á los cinco dias del mes de Febrero del año 252.

Martes.—*Santos Isidro, mártir, Avito, obispo, Gemino y Albino, obispos.*

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las cuatro y media de la tarde se expodrá S. D. M., hasta las seis y media que se hará la Reserva.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santi-

sima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que probemos cada vez mejor, no de palabra sino con las obras, que amamos á todos, hasta á nuestros enemigos.

PROPÓSITO.

Ejercitar con el prójimo al ménos alguna de las obras de misericordia.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Todos amigos

Madrid 4 (7,5 n.)

Gamazo ha calificado el dictámen sobre la cuestion de los trigos de transaccion patriótica.

Mañana explicará Moret su actitud, manifestándose correcto ministerial.

El debate

Madrid 4 (8,45 n.)

Continúa en el Congreso la discusion sobre el dictámen relativo á los trigos, y ha sido desechado el voto particular de Lagunilla por 172 votos contra 70.

Mañana quedará aprobado el dictámen.

Madrid 4 (9,50 n.)

La embajada marroquí

Han conferenciado Martinez Campos y el embajador marroquí.

Créese que se retardará la terminacion de las negociaciones.

Los moros piden únicamente aplazamientos para el pago de la indemnizacion.

Una catástrofe

En Monceau ha ocurrido una explosion en una mina, causando la muerte á 30 trabajadores.

Madrid 5 (1 m.)

No se conforman

Han llegado las comisiones de las Diputaciones castellanas y persisten en manifestar su disgusto por la solucion que el Gobierno da á la cuestion triguera.

El temporal

Continúan interceptadas por las nieves las líneas férreas del Norte y Noroeste.

ANUNCIOS

VIDRIERAS PARA IGLESIAS

Y HABITACIONES

MAUMEJEAN

Paseo Mira Cruz — San Sebastian

Representante en Pamplona: D. Elías Mutiolo, Mercaderes 20, tienda.

Ultima novedad

De las principales casas editoriales extranjeras se ha recibido en esta librería un completo surtido en devocionarios de lujo, algunos publicados recientemente, de toda clase de formas, encuadernaciones y novedad en broches y planchas, circunstancias que no impiden sean más baratos que otras clases conocidas.

Mucha variedad en devocionarios para niños, tanto de lujo como en clases inferiores.

En "Visitas al Santísimo", se han recibido de varias clases, forma Regente.

MISALES

muy bonitos, propios para oratorios, edicion de 1894, con el propio de España y el diocesano.

Regalos

Los mejores chocolates con regalos se venden en los

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor 12—Pamplona.

Véase el anuncio de cuarta plana.

PÍDASE en todas las farmacias el privilegiado **recoge vientres** y privilegiado **braguer**, céntrico P. M. (mecánico.) P. Ramon. Precio reducido y seguros efectos. *Cármén 38, 1.º Barcelona.* Envío gratis del folleto.

Los organistas

Terminada la impresion de la Misa á tres voces y coro (que consta de 64 páginas en fólío), compuesta por D. B. Traver, se avisa á las muchas personas que deseaban se completase dicha obra, que pueden adquirirla á 2 pesetas ejemplar dirigiendo los pedidos á la Administracion de este periódico. Se remite por el correo, aumentado su precio en 25 céntimos de peseta.

OBRAS LITÚRGICAS

Se ha recibido en la Administracion de este periódico una buena remesa, editadas en los acreditados establecimientos de Ratibona, Tournay y Malinas.

MISALES, diversas encuadernaciones, desde 40 á 60 pesetas.

BREVARIOS en cuatro tomos, desde 25 hasta 60 pesetas. En dos tomos, á 25 pesetas. De viaje, á 18 y 20 pesetas.

DIURNOS, de 5 á 8 pesetas.

RITUALES, varios tamaños, de 5 á 14 pesetas.

SEMANILLAS para las octavas de Navidad, Epifanía, Semana Santa, Pentecostés, Corpus, y Todos los Santos.

Oficio votivo, Oficio de difuntos, Libro de difuntos y Vade mecum.

Prontuario y Manual litúrgico (Solans).

Plantas

De chopo y de nogal, de tres hojas, bien desarrolladas y á precio económico las tiene de venta en Burlada **Anselmo Soria.**

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letanías al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesus y María Santísima, salmos de Vísperas y responsos.

Se vende á 20 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico. Comprando diez ejemplares á 15 céntimos cada uno.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciancion y mastiacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

NOVUM VENI MECUM

Sacerdotum, sive preces matutinae et vespertinae, ante et post Missam aliaque selecta devotionis sacris indulgentiis ditata accedit Tabula Rubricarum et Benedictionum collectio.

Se vende á 1,50 pesetas encuadernado en tela, corte encarnado, y 2,10 en batana, corte dorado.

Piísima devocion

á María Santísima para conseguir la gracia de una buena muerte, por el Seráfico Doctor San Buenaventura. Se han recibido ejemplares en latin, de una esmerada edicion de Roma. Se vende á 55 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico.

Atriles para misales

Se venden á 5 pesetas en la Administracion de este periódico.

OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PÁRROCO DE WÖRISHOFEN.

Atlas de las plantas usadas en el sistema hidroterápico Kneipp, version española de D. Francisco G. Ayuso.—Edicion I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto. En tela, pesetas 7,50.—Edicion II en cromofototipia. Consta de 41 láminas más el texto. En riquísima encuadernacion en tela, pesetas 14.

El Cuidado de los Niños. Avisos y consejos para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

Método de Hidroterapia ó mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Cómo habéis de vivir. Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Neuens, Párroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas.

Se venden en la Administracion de este diario.

ESCUDOS PARA ESCUELAS

En esta librería se ha recibido el escudo metálico en alto relieve y colores, modelo Sanchez-Covisa, aprobado oficialmente, con su correspondiente bandera y asta. Se vende á 12,50, 15, 20 y 25 pesetas el juego completo.

Véase en la cuarta plana el anuncio titulado "Libros para escuelas."

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31.

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Sagrado Corazon de María, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.

Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.

San Francisco de Asís, tamaño 52 por 68 centímetros. 3 pesetas.

La Sagrada Familia, igual tamaño y precio que San Francisco.

La aparicion del Niño Jesus á San Antonio de Padua, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.

San José, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. Tambien hay existencias de otra imágen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2,50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de Aduanas sobre la introduccion de Máquinas para coser (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy dia pagan pesetas 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos, hoy dia pagan pesetas 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

**MÁQUINAS DOMÉSTICAS
MÁQUINAS INDUSTRIALES
MÁQUINAS CILÍNDRICAS
Y MÁQUINAS CADENETAS**

que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos hemos visto en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero, el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 37-50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas antes de los actuales Aranceles

**MÁQUINAS FAMILIAS
MÁQUINAS INTERMEDIAS
MÁQUINAS FAMILIAS, NUEVO MODELO
MÁQUINAS INTERMEDIAS, NUEVO MODELO
Y MÁQUINAS GIRATORIAS**

se seguirá vendiendo dichos modelos á los precios de costumbre, hasta nuevo aviso. En las Islas Canarias no sufrirán alteracion alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana. Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la

SUCURSAL DE PAMPLONA
16, Mercaderes, 16

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodriguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Pstas.		Pstas.
Silabario San Antonio, en cartulina.	0,60	docena	Martinez de la Rosa, id.
Catecismo por Astete, en id.	0,60		Urbanidades por A. S., id.
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica.	0,50		Lecturas morales, id.
Libro segundo, encuadernado.	4		Festividades de la Iglesia, id.
Método nuevo por Besson, id.	5		Geometría, Paluzie, id.
El primer libro por id., id.	5		Carteles Flores, en papel.
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60		Id. id. encartonados.
Amigo de los niños, id.	3,60		Colecciones muestras.
Fabulas de Iriarte, id.	4,50		Papel pautado.
Id. de Samaniego, id.	4,50		Papel blanco, 3. ^a
Juanito, id.	9		Cajas plumas, Eguren.
Hist. ^a sagrada de Loriguet, id.	6		Paquete yeso.
Nociones Aritmética, Fernandez, id.	10		Cajas de yeso.
Compendio, id., id., id.	6,50		Paquetes tinta.
Libro de los deberes, Caballero, id.	11,50		Tablero contador.
Geografía, Sanchez Morate, id.	7		Tela para encerados una cara.
Epitome, Academia, id.	10		Encerado cuadrado una vara.
Gramática de Herranz, id.	10,50		Coleccion grandes tablas.
Páginas de la infancia.	10 50		Cuentos morales para los niños
Historia de España, Ibo Alfarro, id.	9,50		Obligaciones del hombre, encuadernadas.
Geografía pequeña, Paluzie, id.	9		Cajas de 12 pizarrines.
Guía del artesano, id.	11		Tinteros de plomo sin tapa.
Viaje infantil, id.	9		Id. id. con id.
El Previsor, id.	11		Libros de asistencia de 50 hojas
			Id. id. 100 id.
			Id. de matricula de 50 id.
			Id. id. 100 id.

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales. Los pedidos á la Administracion de este periódico.

INTRODUCTIO IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos. Se vende á 24 pesetas en rústica y á 28,50 en pasta entera.

Azúcares, almidones, aceites, arroces, bacalaos, bujias, cafés,

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

CHOCOLATES CON REGALOS

En esta casa se venden los mejores chocolates con regalo de la acreditada marca de

D. Manuel María Aramendía, de Valtierra (Navarra)

En esta casa se dan los regalos más útiles, como son: cacerolas, ollas, fuentes, platos, cazos, chocolateras, tanques, jicaras, jarras, barreños, orinales, vasos, copas, botellas, palmatorias, candeleros, saleros, azucareros, dulceras, fruteros, escupideras, floreros, juegos completos para café, para lavabo y para té, toallas, manteles, servilletas, cubiertos de metal, cucharillas, cuchillos de mesa y de postre, licoreros, joyeros, esencieros, jarrones, centros de mesa, etc., etc.

Hay regalos para más de 100 libras y se dan vales para facilitar su adquisicion.

Analizados estos chocolates por mandado de sus competidores ha resultado que no hay chocolates con regalo de mejor gusto y sabor, y que ninguna sustancia nociva entra en su composicion.

En esta casa no se vende sino las mejores clases de chocolates con regalo dentro de cada uno de sus precios.

No confundir esta casa con otras que venden chocolates de dos clases en un mismo precio, pues sólo vende las mejores clases de la marca de D. Manuel M.^a Aramendía dentro de cada uno de sus precios y es su

Representante principal, Segundo Rodriguez

NO EQUIVOCARSE

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

MAYOR 12, PAMPLONA

Galletas, jabones, legumbres, sémolas, salchichon, licores, &

CASA PRINCIPAL: EN ESTOS CHOCOLATES

GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE ULTRAMARINOS

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.^a Ser completamente asimilables (digeribles); 2.^a No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales; 4.^a Conservarse indefinidamente; y 5.^a Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

CURA EL ASMA ATACANDO LAS CAUSAS PRODUCTORAS DEL MAL. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Oria 2.—D. Felipe Irurita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martinez, Chapitela, 15.—Antor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edicion ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.^o, encuadernados en cartón, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 26 pesetas.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.